

La cuenca de México en tiempos de Tula. Apuntes sobre una colonización otomiana

MIGUEL GUEVARA CHUMACERO

*Toda la tierra reconoce
al rey de Tollan como señor.
Relación de la Genealogía*

Sin duda, Tula fue uno de los estados más importantes que se desarrollaron en el Altiplano Central. A pesar de esta relevancia, hay escasos estudios sobre su organización regional, tal es el caso de la cuenca de México donde sólo contamos con bosquejos sobre la forma de organización territorial bajo el gobierno de Tollan. Este trabajo presenta un acercamiento sobre la colonización de grupos otomíes en el norte de la cuenca de México, colonización encabezada por importantes grupos de linaje, la cual fue motivada como una estrategia política del estado de Tula, y cuyo entendimiento nos permite reconstruir la forma de organización política y territorial de esta región en tiempos toltecas.

A lo largo del curso del siglo IX, Tula irrumpió como una unidad política dominante y posiblemente como la ciudad más grande de su época. No obstante, aún son desconocidas las dimensiones y los confines que alcanzó esta unidad política. Una de las aportaciones históricas más importantes en este sentido es el trabajo de Davies,¹ quien a partir de las escasas referencias escritas que están contenidas en la *Historia tolteca-chichimeca* y el *Memorial Breve* de Chimalpain intenta resolver la problemática de los límites que pudo alcanzar la dominación tolteca. Por medio de estas crónicas, y tras haber considerado ciertas generalizaciones, plantea que en el tiempo que Tollan estuvo en el cenit de su poder, su zona de dominio fue muy cercana a lo que posteriormente sería la Teotlalpan, además de incluir varias regiones adyacentes tales como la cuenca de México.

El poblamiento otomí del norte de la cuenca de México

Según esta reconstrucción, la zona norteña de la cuenca de México formó un área importante dentro de la organización regional tolteca. El norte de la cuenca de México está comprendida por

tres regiones, Temascalapa, Zumpango y Pachuca (figura 1). Sabemos que para inicios del siglo XVI esta amplia región estaba dominada por hablantes de lengua otomí, siendo el náhuatl una lengua de tardía introducción.² Una pregunta relevante que podemos hacernos acerca de esta situación es cómo el otomí llegó a hablarse y dominar en esta región. Dar respuesta a tal pregunta nos enfrenta a un escenario complejo de movimientos poblacionales que se remontan al siglo X.

La discusión de la introducción y cambios lingüísticos en el área puede ser evaluada a partir de los procesos planteados por Renfrew.³ Uno de ellos es la *colonización inicial*, proceso que supone que un grupo social penetra en una región deshabitada introduciendo su lengua en el área. En el norte de la cuenca es difícil evaluar si se trataba de una tierra yerma y sin habitantes a la llegada de los primeros grupos otomíes. Al parecer durante el Epiclásico no existen ocupaciones significativas importantes a escala regional, lo que nos hace pensar que el inicio del extenso poblamiento de esta área ocurrió tardíamente, vinculado con la expansión del estado Tollan.

Al parecer, el control administrativo de Tula en esta amplia región se originó tardíamente. De acuerdo con los patrones de distribución de asen-

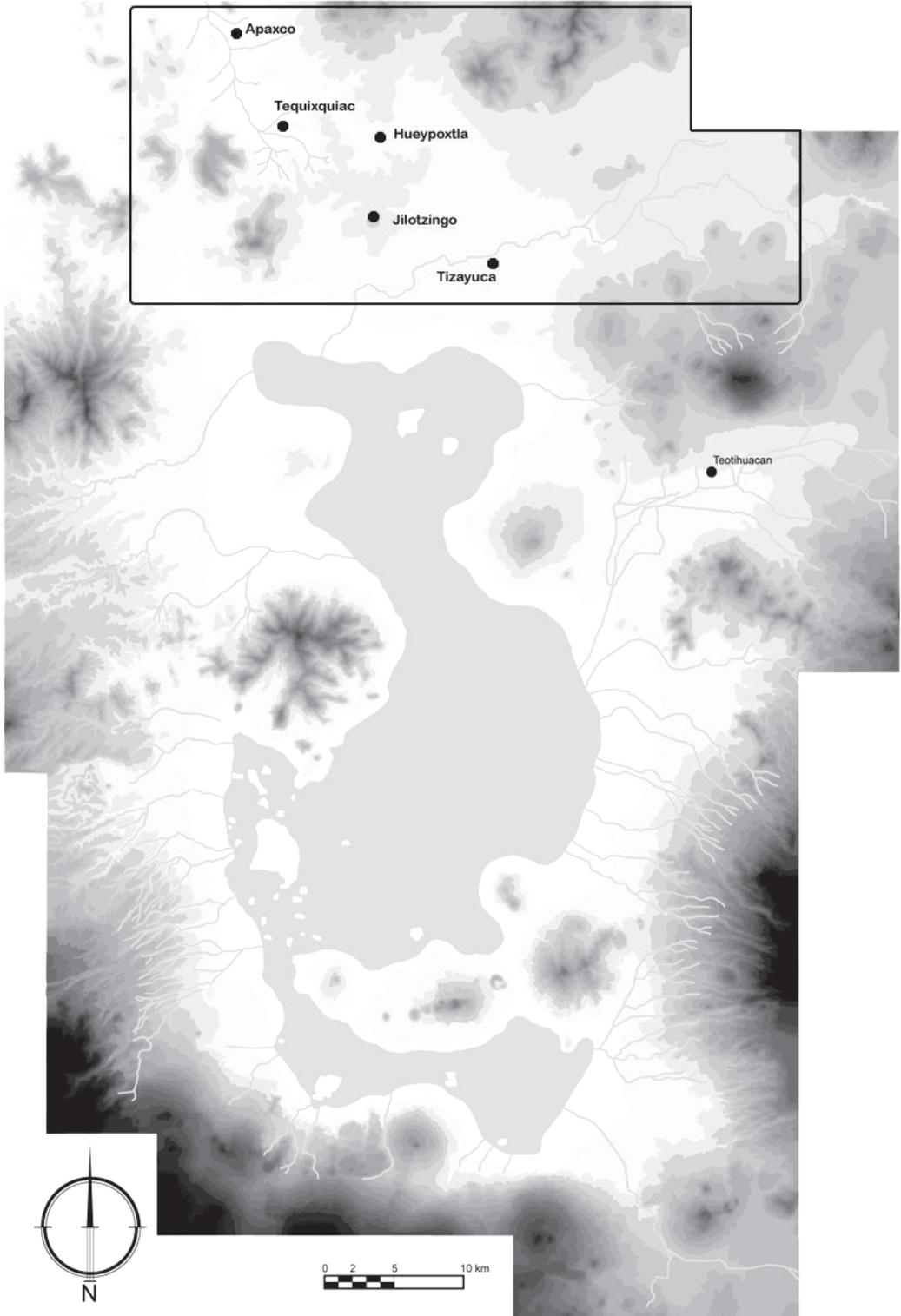


Figura 1. Región de estudio. Norte de la cuenca de México.

| | TULA ¹ | TULA ² | CUENCA DE MÉXICO ³ |
|------|-------------------|-------------------|-------------------------------|
| 1500 | TESORO | TESORO | PERIODO TARDÍO |
| 1400 | PALACIO | PALACIO | |
| 1150 | FUEGO | FUEGO | SEGUNDO INTERMEDIO FASE 3 |
| 950 | TOLLAN | TOLLAN TARDÍO | SEGUNDO INTERMEDIO FASE 2 |
| 900 | CORRAL TERMINAL | TOLLAN TEMPRANO | SEGUNDO INTERMEDIO FASE 1 |
| 800 | CORRAL | | |
| | | CORRAL | |
| 700 | PRADO | PRADO | |

Figura 2. Cronologías comparativas del centro de México.

1. Cobean 1990; 2. Bey, 1986; Sanders, *et al.*, 1979.

tamientos que reporta Parsons dentro del Proyecto Cuenca de México, y con los materiales cerámicos de superficie que recuperamos en la región, la evidencia más temprana de un poblamiento extensivo en esta zona de la cuenca data de la fase Tollan tardío (figura 2), ocupación que además manifiesta cercanos vínculos con Tula. Esta idea es contraria a lo que había sugerido con anterioridad,⁴ ya que inicialmente pensé que al igual que lo ocurrido en otras regiones como el Bajío,⁵ la presencia tolteca en la cuenca de México era una ocupación promovida desde Tula a partir de la fase Corral terminal, momento en que ocurriría la acción expansionista de Tula sobre varios sectores de Mesoamérica. Sin embargo, los resultados de la investigación que llevamos a cabo en el norte de la cuenca⁶ nos llevan a señalar una vinculación directa de estas ocupaciones con la presencia de

cerámica Jara anaranjado pulido, cuya producción y consumo ocurre en la última época de la ocupación en Tula. De esta forma, el dominio de Tula a lo largo de la región norteña de la cuenca de México puede justificarse a partir de la fase Tollan tardío. La evidencia arqueológica de este vínculo puede apreciarse en el patrón arquitectónico que es equivalente al que se manifiesta en el área urbana de Tula, al igual que el material cerámico el cual es idéntico a aquel representado en el área tolteca, y que se distribuye casi la totalidad del complejo cerámico Tollan de manera homogénea a lo largo de todos los asentamientos.

La ocupación y densidad demográfica más importante hasta ese momento en la región se sitúa en este periodo. Además, este crecimiento demográfico fue totalmente repentino, lo que me hace pensar que no se debió al crecimiento interno de

la escasa población asentada en la región. Más bien debió ser resultado de una colonización masiva de una población otomiana que era ajena a estas tierras. Efectivamente, la interpretación que ofrezco de estos relevantes cambios demográficos que se aprecian en el patrón de asentamiento del norte de la cuenca, es la llegada de grupos otomíes migrantes desde el área vecina de Tula. La expansión del estado Tollan debió propiciar la migración y colonización con pobladores del área nuclear tolteca que se tradujo en una mayor expansión y dominación de la lengua otomí en estas regiones, en términos de un proceso de colonización inicial.

Ahora bien, la irrupción en la zona de grupos hablantes de otomí es entendible como parte de una política de colonización dirigida por el estado Tollan, en lo que se conoce como colonización deliberada,⁷ en el cual un grupo bien definido se desplaza intencionadamente a una *terra incognita* para establecer nuevas comunidades. Para este momento no sólo hay un intenso incremento demográfico a una escala nunca antes presenciada en la región, sino que también se consume una compleja jerarquía regional que supone una organización altamente estructurada, lo que puede ser considerado como un indicador de que la región estaba integrada dentro del sistema sociopolítico tolteca.

Los centros provinciales toltecas

El proceso de colonización inicial y el control administrativo de Tula en la amplia región comprendida entre Temascalapa y Apaxco, fue logrado por medio de la fundación de cuatro centros provinciales. Un centro provincial corresponde a una comunidad extensa y nucleada, con una población estimada entre 1000 a 10 000 habitantes. Presenta arquitectura pública que se asocia a cargos políticos y se plantea que posiblemente exista una especialización artesanal.⁸

Los cuatro centros provinciales de la región son los siguientes (figura 3): al noroeste el sitio de Apaxco, el cual se localiza en una de las principales zonas calizas, recursos en los que los toltecas esta-

ban principalmente interesados, en especial por el control de las fuentes de producción de cal. Muy cercano a ésta, se ubica El Pedregal, asentada en la misma zona de calizas y en las inmediaciones de importantes yacimientos de tezontle. Al suroeste, se sitúa el sitio de La Ahumada, en el pie de monte bajo de la mesa del mismo nombre, cercano al área que en el periodo anterior se ubicó una de las cabeceras Coyotlatelco. Y al este se encuentra el complejo urbano San Miguel Eyacalco-Santa María, un importante asentamiento localizado en el pie de monte bajo del cerro Las Peñitas, dentro de los llanos de Pachuca, el cual fungió como el principal asentamiento en el área de Tizayuca.⁹ A través de estos cuatro centros provinciales el estado Tollan mantuvo el control de esta amplia zona de la cuenca. Podemos precisar que éstas fueron cuatro unidades políticas, a manera de provincias toltecas, que custodiaron el control de los extensos territorios del norte de la cuenca.

La primacía de los centros provinciales comienza a manifestarse más allá de la zona directa de interacción (*hinterland*) de Tula, precisamente a partir del área de Hueyoxtla-Apaxco y en los llanos de Pachuca. Una significativa observación que podemos hacer es la notable diferencia en el patrón de asentamiento entre el área de Tula y sus provincias sureñas más inmediatas, lo cual refleja la forma en que el estado Tollan aplicaba distintas estrategias de control regional.

En el área de Tula los reconocimientos de superficie realizados dejan percibir que para el Posclásico temprano los asentamientos más comunes fueron las aldeas con un patrón concentrado, las cuales muestran una extensión aproximada de 3 a 5 h. Los poblados con estructuras ceremoniales fueron escasos y cubren una extensión aproximada de 10 a 20 h. En opinión de Mastache y Crespo¹⁰ es posible que estos sitios de estructuras ceremoniales funcionaran como centros de segundo o tercer orden dependientes de Tula, y debieron tener a su vez algún control sobre las aldeas. Es de gran importancia resaltar la ausencia de centros provinciales en esta región durante este periodo, lo cual se ha planteado por la posibilidad de una cerrada

integración sociopolítica en la que la ciudad de Tula centralizaría la mayor parte de las funciones administrativas de su región inmediata.

En la zona de Hueyoptla-Atotonilco, por su parte, es notoria la ausencia de asentamientos con una jerarquía intermedia. El siguiente nivel jerárquico después de los centros provinciales son las aldeas pequeñas y los caseríos, cuya variación no fue simplemente en el tamaño que alcanzaron sino también su función, ya que al parecer estos dos últimos tipos de asentamiento se caracterizaban por la carencia de funciones administrativas a escala regional. Lo anterior nos sugiere que las funciones de control y toma de decisión fue desempeñada exclusivamente en los centros provinciales dada la ausencia de centros administrativos intermedios.

Un patrón distinto se puede apreciar en la zona de los llanos de Pachuca, donde se aprecia una jerarquía formada por el centro provincial de Eyacalco-Santa María, seguido por centros secundarios constituidos por numerosas aldeas grandes, y finalmente por las pequeñas aldeas y caseríos.

La diferencia entre estas dos zonas resulta importante para determinar la organización regional y el control que Tula ejerció en provincias como éstas. En la zona de los llanos de Pachuca se puede apuntar la existencia de tres niveles de asentamientos con funciones administrativas por encima de las pequeñas aldeas, si consideramos al centro suprarregional de Tula. En Hueyoptla-Apaxco, por el contrario, solamente apreciamos dos niveles en la administración regional, que nos puede señalar un nivel de complejidad menor que en la contigua zona de Pachuca (figura 4). La presencia de centros provinciales en estas tierras lejanas a Tula también trajo como consecuencia una pronunciada nucleación de la población y la centralización del control. El hecho de que esta región carezca de aldeas grandes que pudieran haber cumplido funciones administrativas o económicas intermedias, nos lleva a la conclusión de que la toma de decisiones y otras funciones políticas fueron ampliamente centralizadas por los centros provinciales.

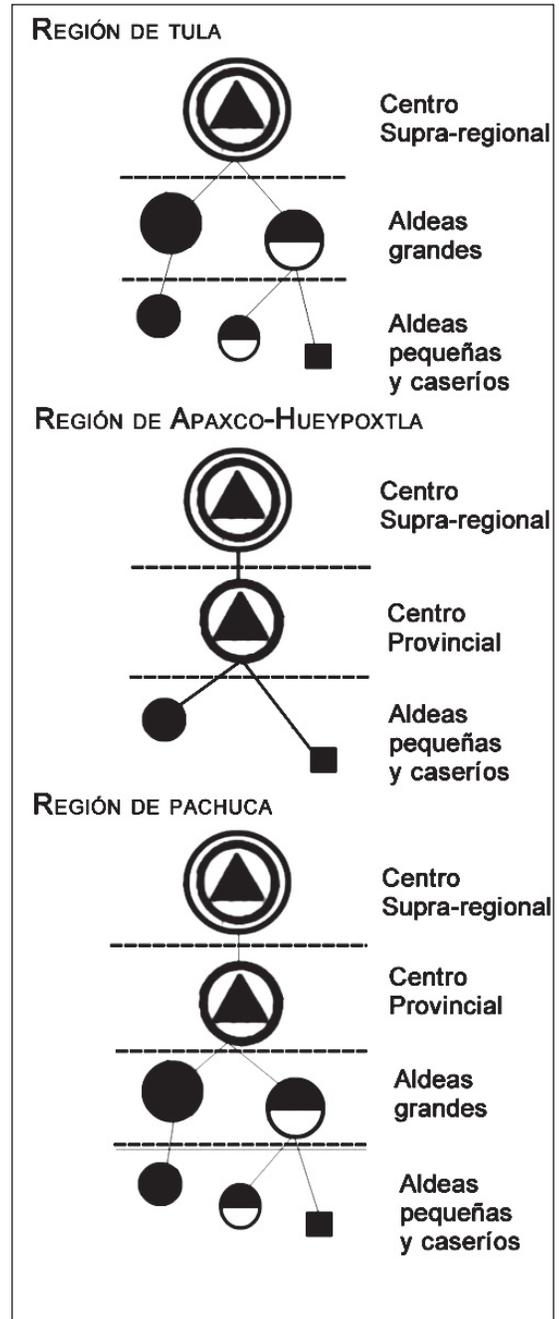


Figura 4. Jerarquía regional comparativa entre las regiones de Tula, Apaxco-Hueyoptla y Pachuca.

La organización segmentaria de los centros provinciales

Existe una amplia posibilidad de señalar que en los centros provinciales existieron linajes nobles vinculados con Tula. La explicación de la presencia de tales gobernantes provinciales pudiera estar vinculada con el fenómeno de la generación de entidades políticas a partir de una organización segmentaria. En esta clase de organización, el poder político se encuentra parcializado entre las subunidades sociales constituidas por los linajes. El elemento del parentesco produce en estas entidades una duplicación de los poderes al nivel local.

Siguiendo a Laporte¹¹ estas formas de organización segmentarias se han caracterizado de la siguiente manera:

En primer lugar una entidad segmentaria es un agregado de sitios, los cuales son réplicas unos de otros en su estructura política e incluso física; el centro y los subcentros son casi equivalentes y suelen estar en competencia por la autoridad. Se reconoce la soberanía territorial, pero es limitada y relativa.

En las entidades segmentarias suelen estar presentes regímenes piramidales, con puestos políticos autosuficientes, de solidaridad mecánica y débil integración entre quienes desarrollan dichos puestos, debido a que cumplen las mismas funciones. Estas formas de organización operan de acuerdo con el principio de solidaridad mecánica, en la que “los roles en la cúspide de la pirámide son repetidos o al menos imitados en sus componentes subordinados”.¹²

Los principios que gobiernan las relaciones políticas en las entidades segmentarias están basados en la adscripción y el parentesco; la autoridad está basada idealmente en la estructura cónica ramificada (dendrítica) de un parentesco extenso o en un sistema de linaje. Los grupos ligados a las posiciones políticas tienen el potencial de competir con el foco central de una entidad política, ya que frecuentemente son autosuficientes dentro de un régimen piramidal.

Varios de los señores provinciales representan ramas segmentarias de la familia real y están íntimamente familiarizados con los pormenores de la vida cortesana, que ellos reproducen en sus cortes miniatura.¹³ Este rasgo del modelo segmentario es la duplicación de roles en la periferia, observándose bastantes similitudes entre los señores provinciales y los gobernantes del estado. Hay un alto grado de redundancia funcional, ya que los señores tienden a repetir o imitar los roles y rituales de los gobernantes.¹⁴ En dicho sistema, el desempeño real y la autoridad sagrada juegan un papel importante, porque es mediante tales manifestaciones que los gobernantes subrayan su centralidad.¹⁵

En las entidades segmentarias, la autoridad es delegada de las bases hacia el centro, mientras que la legitimidad final es retenida por los líderes de los centros en una clase de arreglo confederativo. La autoridad es más absoluta cerca del centro y más restringida hacia la periferia, frecuentemente desarrollada en forma ritual. Para Southall es una entidad política “en que la esfera de la soberanía ritual y la política no coinciden, la primera se extiende ampliamente hacia una periferia flexible y cambiante, la segunda está confinada al dominio central, nuclear”.¹⁶ Así, las fronteras son difíciles de determinar, debido a que la soberanía territorial es oscurecida por la hegemonía ritual en los márgenes del estado.

Finalmente, las entidades segmentarias son consideradas como relativamente inestables con tendencia a la separación de sus componentes. Cuanto más periférico es un subcentro, hay más posibilidad de que cambie de afiliación, por lo que las fronteras son flexibles y fluctuantes. Las relaciones entre el gobernante y los señores subordinados eran difíciles, si no volátiles, y la nobleza con frecuencia ejercita cierta independencia en la medida de que sus tendencias centrífugas superan los esfuerzos centralizadores del gobernante. Esta relación conflictiva es exacerbada por el hecho de que la mayoría de la nobleza quizá estaba emparentada con la familia real.¹⁷

Atotonilco de Tula.

Investigaciones en un centro provincial tolteca

En el sitio de El Pedregal, que se ubica al sur del poblado del mismo nombre en el actual municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, identificamos un asentamiento de época tolteca de gran extensión y complejidad. La única investigación previa en esta área fue llevada a cabo por los reconocimientos de superficie realizados por J. Parsons dentro del proyecto cuenca de México. Pese a las complejas características de la ocupación Tollan, Parsons únicamente identificó una ocupación vinculada a un pequeño caserío del periodo Tardío, quizás debido a que resulta una zona limítrofe en su área de reconocimiento (figura 5). El sitio está asentado en una zona de ligero pie de monte bajo, sobre suelos

pobres, expuestos a una fuerte erosión donde los afloramientos de tepetate son abundantes. Hasta hace unos años, la producción más importante estaba asociada a productos de maguey, y al desaparecer la práctica de este cultivo ha derivado en un deterioro en la productividad de la tierra y en un incremento de la pobreza del suelo.

Las investigaciones arqueológicas nos han llevado a precisar que el inicio de la ocupación y las primeras edificaciones debieron comenzar durante la parte tardía de la fase Tollan (950-1200 d. C.). Se documentaron dos momentos de construcción arquitectónica dentro de esta misma fase, así como el primer proceso de abandono de los edificios. En la fase Palacio (1350-1520) existen evidencias de la segunda y última época de construcción y ocupación de la localidad.

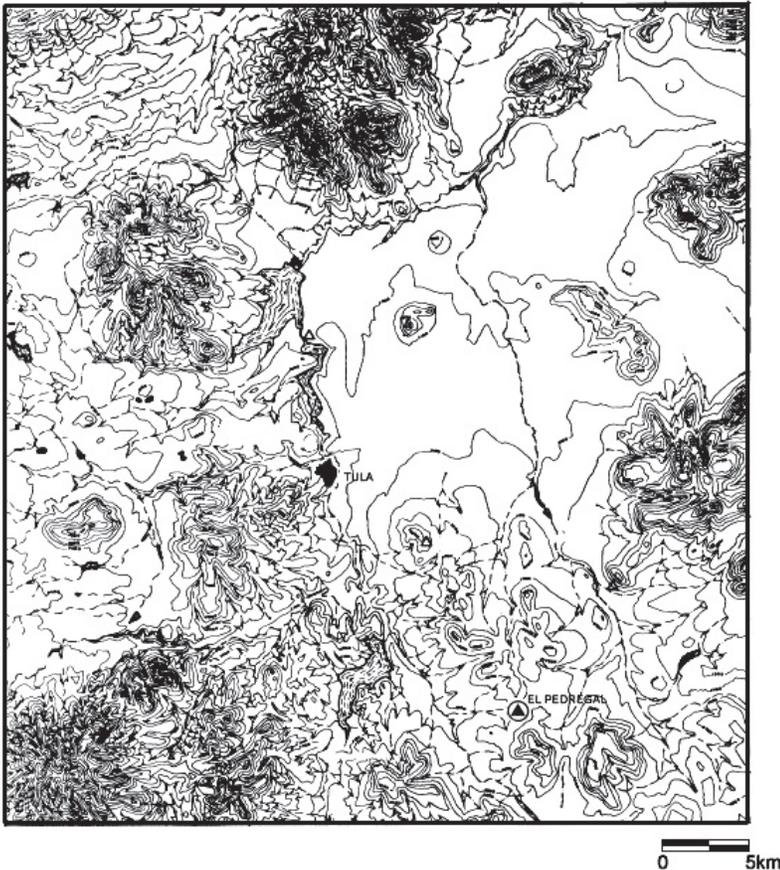


Figura 5. Ubicación del sitio de El Pedregal, Atotonilco de Tula, Hidalgo.

El primer momento constructivo debió ocurrir a inicios de la fase Tollan tardío (*circa.* 950 d. C.). Este primer momento de ocupación se asocia estrechamente con cerámica del tipo Jara anaranjado pulido, considerado como el principal tipo “fósil” o diagnóstico de esta fase. Aunque es imposible aislar este primer momento constructivo a partir de los componentes cerámicos que son idénticos en toda la ocupación Tollan, sí podemos hacer una distinción en términos estratigráficos. Curiosamente, el primer evento constructivo se efectuó al sur del asentamiento en el espacio que desde ese momento se concibió como la plaza o patio principal del conjunto. El primer conjunto arquitectónico edificado fue un templo de barrio, como se desprende de su análisis, donde se identificaron cuando menos tres distintas etapas constructivas. De igual forma, al noreste de este templo se construyó la primera edificación circular, denominada Estructura circular 3. Resulta importante notar que los primeros edificios levantados en el sitio son de carácter público sin que se haya identificado para este momento un área residencial en esta parte nuclear del sitio.

El segundo momento constructivo de la fase Tollan tardío en el conjunto arquitectónico estuvo compuesto por elementos arquitectónicos de gran similitud a los descritos en el área urbana de Tula.¹⁸ Especialmente se observaron algunas estructuras arquitectónicas que por lo general tuvieron funciones de carácter público, tales como altares de patio y el extenso templo de barrio (figura 6). La mayor parte del complejo estuvo formado por construcciones de clara función residencial y doméstica, las cuales fueron designadas como casas. Es importante señalar que una de estas casas cubrió a la Estructura circular 3 edificada en el momento ocupacional anterior.

Healan identificó que en Tula existieron por lo menos tres distintos tipos de complejos residenciales: los palacios —aunque más correctamente habría que designar como residencias palaciegas—, el conjunto de departamentos y el grupo de casas. El segundo (*apartment groups*) consiste de un sistema de cuartos, pasillos y patios interiores abiertos dentro del complejo con columnas que sostienen los techos que los circundan. Son estructuras más amplias que los grupos de casas. Posee un siste-

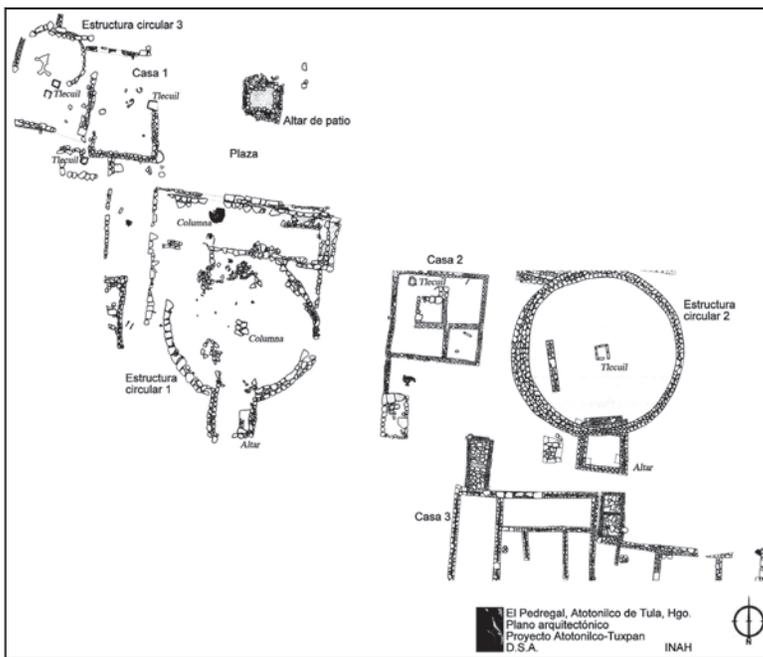


Figura 6. Plano del sitio de El Pedregal.

ma de pasillos interconectados que unen distintos cuartos. Hay dos tipos de espacios abiertos en estos conjuntos, los corredores techados y los patios internos que funcionan como *impluvium* para ventilación e iluminación de la residencia.¹⁹ Healan piensa que dadas las mayores dimensiones de este tipo de residencia, así como por sus espacios interiores, su mejor calidad de construcción y la presencia de patios con columnas, similar a lo que ocurre en las residencias palaciegas, es posible suponer que los conjuntos de departamentos eran residencias de mayor estatus o para individuos de mayor jerarquía.

El segundo tipo de residencia es el denominado “grupo de casas” (*house groups*). Estos conjuntos consisten de tres o más casas colocadas alrededor de un patio central. Cada grupo es una entidad en sí misma con límites muy bien definidos, ya que consiste de una unidad arquitectónica cerrada por la yuxtaposición de las casas. El conjunto es delimitado del exterior por muros. El acceso a cada grupo es por medio de una sola entrada en forma de L que controla el acceso y la libre circulación directa hacia el interior, lo que evitaba la observación directa desde el exterior y permitía la entrada de una sola persona a la vez. Los patios centrales son áreas abiertas al aire libre cerrados por las casas

o entidades bien delimitadas por escaleras y pasillos que los encierran y funcionan como puntos focales del grupo. Cada patio tiene un altar central, una plataforma pública o un templo de patio²⁰.

El conjunto habitacional excavado en El Pedregal fue construido siguiendo los patrones urbanos de Tula dentro de la categoría de “grupo de casas”, que consiste en conjuntos de tres o más casas alrededor de un patio central. La única variación con respecto a los grupos de casas del área urbana de Tula, es que en El Pedregal los dos patios principales fueron ocupados por extensas estructuras circulares. Estas estructuras, únicas en la tipología arquitectónica tolteca reportada hasta el momento, consisten de plataformas bajas menores a un metro de altura cuyo acceso se da por medio de una escalinata que conduce a un pórtico rectangular que poseía una techumbre sostenida mediante columnas. A partir del pórtico se accedía al espacio circular de la plataforma que en estos casos contenía en la parte central un tlecuil. La estructura circular era rematada en su sección posterior por un altar adosado, el cual estaba decorado por cantera y pequeñas piedras de tepetate, por un sistema denominado *toltec small stone*, común en los edificios públicos de Tula Grande. Estas estructuras debieron tener funciones públicas muy particulares además de actuar como



Figura 7. Entierros depositados en fosas.

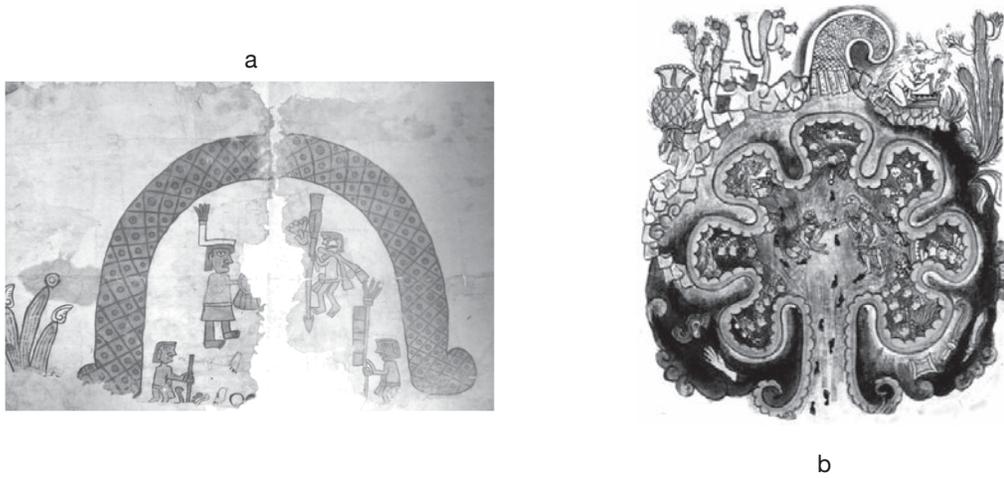


Figura 8. Cuevas representadas en a. Códice de Huamantla y en b. Historia tolteca-chichimeca (f. 16r.).

un espacio funerario, ya que en las plataformas del vestíbulo y en el altar fue recobrada gran cantidad de enterramientos humanos asociados. Además, al frente de una de las estructuras circulares, en el área correspondiente a la plaza, fueron depositados entierros en fosas excavadas en el tepetate, los cuales mostraban una disposición a manera de cuatro pétalos o nichos (figura 7), similar a la representación de Chicomoztoc en la *Historia tolteca-chichimeca* (f. 16r),²¹ seguramente ilustrando un ritual de mito de creación, el cual no era ajeno a los grupos otomíes, como se aprecia en el *Mapa de Huamantla*²² el cual es de origen otomí (figura 8).

El mantenimiento de una identidad tolteca en estos centros provinciales, los cuales continuaron los contactos con la capital seguramente de manera regular y frecuente, fue vital para los intereses de Tula. La replicación del modo de vida urbano en estos centros provinciales, a semejanza de aquella percibida en la ciudad de Tula, nos sugiere una duplicación de roles en estos asentamientos periféricos. Esto significa que había un amplio grado de centralización y una fuerte integración con el gobierno central.

Una manera de mantener la identidad de los grupos provinciales fue precisamente mediante el uso de símbolos estatales, como la arquitectura pública y las prácticas rituales que pudimos percibir

en El Pedregal, además de que estos elementos son un reflejo de la forma en que el estado Tollan estuvo envuelto en el control administrativo de la región, como una manera de mantener un vínculo con las comunidades y conservar el acceso a los distintos recursos.

De esta forma, vemos cómo algunos linajes gobernantes fueron enviados a la periferia de la entidad política como parte de una táctica de colonización dirigida estatalmente, e introducida en áreas estratégicas. Si esto resulta cierto, la segmentación de linajes y la colonización fueron fenómenos empleados como instrumentos políticos. Además, podemos concluir que la segmentación de linajes puede ocurrir no sólo por conflictos internos, como lo plantea el modelo de estado segmentario, sino también como parte de una estrategia dirigida por el propio aparato estatal, tal como parece haber ocurrido en el extenso paisaje del norte de la cuenca de México.

Notas

¹ Nigel Davies, *The Toltecs. Until the Fall of Tula*, University of Oklahoma Press, 1977.

² Jacques Soustelle, *La familia otomí-pame del México central*, México, FCE, 1993.

³ Colin Renfrew, *Arqueología y lenguaje*, Barcelona, Crítica, 1990.

⁴ Miguel Guevara, *Buscando el origen del estado Tollan. La formación de organizaciones estatales secundarias*, Tesis de Maestría en Arqueología, México, ENAH, 2003.

⁵ Luz María Flores y Ana María Crespo, "Elementos cerámicos de asentamientos toltecas en Guanajuato y Querétaro", en M. Serra y C. Navarrete (eds.), *Ensayos de Alfarería Prehispánica e Histórica de Mesoamérica*, México, UNAM, 1988, p. 206.

⁶ Proyecto Gasoducto Atotonilco-Tuxpan, a cargo de la DSA, INAH, y bajo la responsabilidad de la arqueóloga Patricia Castillo.

⁷ Colin Renfrew, 1993, *op. cit.*, p. 108.

⁸ W. T. Sanders, J. Parsons y R. Santley, *The Basin of Mexico. Ecological Processes in the Evolution of a Civilization*, Nueva York, Academic Press, 1979.

⁹ Rubén Manzanilla y Adán Pacheco, "Exploraciones arqueológicas en los sitios El Cid y San Miguel Eyalcalco, Estado de Hidalgo", en R. Manzanilla (coord.), *Umbrales y Veredas*, México, DSA-INAH, 1997.

¹⁰ Guadalupe Mastache y Ana Ma. Crespo, "La ocupación prehispánica en el área de Tula", *Proyecto Tula*, Parte I, México, INAH, 15, 1974 (Col. Científica).

¹¹ Juan Pedro Laporte, "El concepto de entidad segmentaria en la historia arqueológica del noreste de las montañas mayas", en *Mayab*, 10, Universidad Complutense, Madrid, 1996, p. 26.

¹² Aidan W. Southall, "State formation in Africa", *Annual Review of Anthropology*, 3, 1974, pp. 153-165.

¹³ Stephen D. Houston, "Estados débiles y estructura segmentaria: La organización interna de las entidades políticas mayas", *Apuntes Arqueológicos*, 5 (1), 1997, p. 68.

¹⁴ *Ibid.*, p. 76.

¹⁵ *Ibid.*, p. 78.

¹⁶ Aidan W. Southall, "The segmentary state in Africa and Asia", *Comparatives Studies in Society and History*, núm. 30, 1988, p. 52.

¹⁷ Stephen D. Houston, 1977, *op. cit.*, p. 77.

¹⁸ Dan M. Healan, "The central group and west group", en D. Healan (ed.), *Tula of the Toltecs*, University of Iowa Press, Iowa, 1989, pp. 96-148. Dan M. Healan, "Urbanism at Tula from the perspective of residential archaeology", en R. Santley y K. Hirth, (eds.), *Prehispanic Domestic Units in Western Mesoamerica*, CRC Press, 1993.

¹⁹ Dan M. Healan, "Patrones residenciales en la Antigua ciudad de Tula", en *Estudios sobre la Antigua Ciudad de Tula*, México, INAH, 121 (Col. Científica), 1982, p. 141.

²⁰ Dan M. Healan, 1989, *op. cit.*, pp. 130-131. Guadalupe Mastache, *El Estado Tolteca. Una investigación sobre su proceso de desarrollo y estructura social, económica, y política*, Tesis de doctorado en antropología, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1996, p. 85. Paredes, Blanca, *Unidades habitacionales en Tula. Hidalgo.*, México, INAH, 210 (Col. Científica), 1990.

²¹ Paul Kirchhoff, L. Odena y L. Reyes, *Historia tolteca-chichimeca*, INAH-CISINAH, México, 1975.

²² *El Códice de Huamantla*, Edición facsimilar y estudio de Carmen Aguilera, Gobierno del Estado de Tlaxcala, México, 1984.

Bibliografía

- Bey, George J.
1986 *A Regional Analysis of Toltec Ceramics Tula, Hidalgo, Mexico*, Tesis Doctoral, Tulane University, Nueva Orleans.
- Cobean, Robert H.
1990 *La Cerámica de Tula, Hidalgo*, INAH, 215 (Col. Científica), México.
- Davies, Nigel
1977 *The Toltecs. Until the Fall of Tula*, University of Oklahoma Press.
El Códice de Huamantla
1984 Edición facsimilar y estudio de Carmen Aguilera, Gobierno del Estado de Tlaxcala, México.
- Flores, Luz María y Ana María Crespo
1988 "Elementos cerámicos de asentamientos toltecas en Guanajuato y Querétaro", en M. Serra y C. Navarrete (eds.), *Ensayos de Alfarería Prehispánica e Histórica de Mesoamérica*, UNAM, México, pp. 205-220.
- Guevara, Miguel
2003 *Buscando el origen del estado Tollan. La formación de organizaciones estatales secundarias*, Tesis de maestría en arqueología, ENAH, México.
- Healan, Dan M.
1982 "Patrones residenciales en la Antigua ciudad de Tula", en *Estudios sobre la Antigua Ciudad de Tula*, México, INAH, 121 (Col. Científica).

- Healan, Dan M.
 1989 "The central group and west group", en D. Healan (ed.), *Tula of the Toltecs*, University of Iowa Press, Iowa, pp. 96-148.
- 1993 "Urbanism at Tula from the perspective of residential archaeology", en R. Santley y K. Hirth (eds.), *Prehispanic Domestic Units in Western Mesoamerica*, CRC Press.
- 1997 "Estados débiles y estructura segmentaria: La organización interna de las entidades políticas mayas", *Apuntes Arqueológicos*, 5 (1), pp. 67-80.
- Kirchhoff, Paul, L. Odena y L. Reyes
 1975 *Historia tolteca-chichimeca*, INAH-CISINAH, México.
- Laporte, Juan Pedro
 1996 "El concepto de entidad segmentaria en la historia arqueológica del noreste de las montañas mayas", en *Mayab*, 10, Universidad Complutense, Madrid, pp. 25-32.
- Manzanilla, Rubén y Adán Pacheco
 1997 "Exploraciones arqueológicas en los sitios El Cid y San Miguel Eyacalco, Estado de Hidalgo", en R. Manzanilla (coord.), *Umbrales y Veredas*, México, DSA-INAH.
- Mastache, Guadaupe
 1996 *El Estado Tolteca. Una investigación sobre su proceso de desarrollo y estructura social, económica, y política*, Tesis de doctorado en antropología, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- Mastache, Guadaupe y Ana Ma. Crespo
 1974 "La ocupación prehispánica en el área de Tula", *Proyecto Tula*, Parte I, INAH, 15 (Col. Científica), México.
- Paredes, Blanca
 1990 *Unidades habitacionales en Tula. Hidalgo*, México, INAH, 210 (Col. Científica).
- Renfrew, Colin
 1990 *Arqueología y lenguaje*, Crítica, Barcelona.
- Sanders, W. T., J. Parsons y R. Santley
 1979 *The Basin of Mexico. Ecological Processes in the Evolution of a Civilization*, Academic Press, New York.
- Soustelle, Jacques
 1993 *La familia otomí-pame del México central*, México, FCE.
- Southall, Aidan W.
 1974 "State formation in Africa", *Annual Review of Anthropology*, 3, pp. 153-165.
- 1988 "The segmentary state in Africa and Asia", *Comparatives Studies in Society and History*, 30, pp. 52-82.